



## BOLETÍN INFORMATIVO N° 20

### LEGISLACIÓN

#### **Ley 1762 del 6 de julio de 2015 - Ley anti contrabando**

El Gobierno Nacional sanciona la Ley "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN INSTRUMENTOS PARA PREVENIR, CONTROLAR Y SANCIONAR EL CONTRABANDO, EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA EVASIÓN FISCAL"

[Ver documento](#)

#### **DIAN - Resolución 070 del 2 de julio de 2015 / Precios de Transferencia, declaración informativa**

Se establece el procedimiento para la presentación de la Declaración Informativa de Precios de Transferencia - Formulario 120 y se adopta el contenido y las especificaciones técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos electrónicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, correspondientes al año gravable de 2014 o la fracción del año gravable 2015.

[Ver documento](#)

#### **DIAN - Resolución 071 del 2 de julio de 2015 / Precios de Transferencia, documentación comprobatoria**

Se establece el procedimiento para la presentación de la documentación comprobatoria y se adoptan el contenido y las especificaciones técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos electrónicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, correspondiente al año gravable 2014 o la fracción de año gravable 2015.

[Ver documento](#)

#### **DIAN - Resolución N° 73 del 7 de julio de 2015 / Formulario 140 - CREE**

Se prescribe el Formulario 140, Declaración Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE para el año gravable 2015 y fracción del año gravable 2015.

[Ver documento](#)

### JURISPRUDENCIA

#### **Corte Constitucional - Sentencia C-449 del 16 de julio de 2015**

**Se declaran exequibles expresiones demandadas del artículo 42 de la Ley 99 de 1993 relacionada con las tasas retributivas y compensatorias por contaminación ambiental**

La Corte Constitucional declaró la constitucionalidad de la facultad conferida al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para definir las bases de depreciación y los costos sobre cuya base se fija el monto de las tarifas de las tasas retributivas y compensatorias por contaminación ambiental. El fallo considera que dicha norma reúne los elementos para la determinación del tributo, como quiera que estableció directamente la base gravable y el sistema y método para la fijación de la tarifa.

[Ver documento](#)

## DOCTRINA TRIBUTARIA

### **DIAN - Concepto 15865 del 29 de mayo de 2015 / Terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos**

Se resuelven varias inquietudes en relación con la terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos, con base en el Decreto 1123 del 27 de mayo de 2015, reglamentario de los artículos 35, 55, 56, 57 y 58 de la Ley 1739 de 2014. El concepto señala que en relación con pliegos de cargos y resoluciones que resuelvan recursos de reconsideración, proferidos respecto de sanciones por concepto de devoluciones o compensaciones improcedentes, resulta aplicable el beneficio contemplado en el inciso 5 del art. 56 de la Ley 1739 de 2014 y que para efecto del reintegro, los intereses de mora no se liquidan frente a las sanciones que se impongan en razón de incumplimientos.

[Ver documento](#)

## DOCTRINA CONTABLE

### **CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA - Concepto 387 del 1 de julio de 2015 / Manejo contable de la plusvalía**

El CTCP señala que, para efectos contables, la plusvalía puede incorporarse al costo del activo cuando la entidad aplica el modelo de revaluación, el modelo de valor razonable, o cuando ajusta sus activos al valor razonable o a un importe revaluado en la fecha de transición. Cuando la base contable sea distinta de la base fiscal la entidad también deberá reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos.

[Ver documento](#)

Att.

**Juan José Fuentes Bernal**

Director de Asuntos Tributarios, Contables y Financieros



Calle 93 N° 13 - 24 piso 3 Bogotá.

( (57-1) 616 76 11 - CEL: 320 271 39 33 / 313 397 61 68

\* [juan.fuentes@andesco.org.co](mailto:juan.fuentes@andesco.org.co)

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)